

Inmunizarán en casa a 3 millones de adultos mayores

● “Están postrados”, dice el titular del Instituto de Salud para el Bienestar

● Se afina el plan para inocular a los mayores de 60 años; son 15 millones

● Detalla Zoé Robledo que se hace un censo mediante llamadas telefónicas

ÁNGELES CRUZ
Y ALONSO URRUTIA/P3

Unos 3 millones de adultos mayores serán vacunados en sus casas

ÁNGELES CRUZ
Y ALONSO URRUTIA

Para 3 millones de adultos mayores será necesario llevar la vacuna contra Covid-19 a sus domicilios, debido a que “están postrados”, sin posibilidad para moverse, informó Juan Antonio Ferrer, director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). En México viven alrededor de 15 millones de personas mayores de 60 años, las cuales son el siguiente grupo para recibir el biológico y ya está en preparación la logística del plan de vacunación, informó.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, donde cada martes se presenta un informe sobre salud, ayer por primera vez se ausentó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, pues está en resguardo

en su domicilio por haber estado en contacto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tiene Covid-19.

En su lugar, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, presentó el reporte del comportamiento del coronavirus en el país y comentó sobre el avance en la aplicación de la vacuna al personal de salud.

También aclaró que no existe todavía, un mecanismo de registro para que los adultos mayores obtengan la vacuna contra Covid-19. Lo único que se ha hecho es el censo por parte de la Secretaría del Bienestar, mediante llamadas telefónicas a los adultos mayores para corroborar su edad, domicilio y preguntarles si es su deseo recibir la inmunización contra Covid-19.

Robledo explicó que en días pasados circuló a través de WhatsApp un mensaje en el que se daba una dirección de Internet para que las personas se registren antes de vacunarse. Subrayó que esa página (vacunascovid.gob.mx) sólo es para acceso del personal de salud que trabaja en los hospitales Covid.

En otro tema, Juan Antonio Ferrer comentó que los institutos nacionales de salud cuentan con 7 mil millones de pesos desde el primero de diciembre de 2020, con los cuales se garantiza la gratuidad de los servicios médicos para las personas sin seguridad social.

Recordó que ese monto fue liberado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para dar

respuesta a los enfermos y cumplir con el programa de atención y medicamentos gratuitos. También mencionó que desde la entrada en operación del Insabi, el primero de

enero de 2020, los servicios de centros de salud y hospitales generales son gratuitos.

Subrayó que el Insabi “cuenta con el dinero y su buen manejo garantiza la prestación de todos sus servicios”.

Ferrer también informó sobre el acuerdo que entró en vigor el pasado lunes, respecto de la acción extraordinaria en materia de salud general que realizará la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) con el propósito de otorgar los registros sanitarios para la producción y



distribución de oxígeno medicinal en un plazo menor al regular.

La pandemia de Covid-19 ocasionó una elevada demanda de este insumo, al grado de que hay especulación e incluso participación del crimen organizado en este tema, dijo la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Con el acuerdo de la Secretaría de Salud se busca agilizar el trámite, con la solicitud de menos documentos, pero con garantía sobre la calidad, seguridad y eficacia de los productos.

“

La Secretaría del Bienestar corrobora datos de los candidatos a ser inoculados

